

Certificación Núm. 115

Año Académico 2021-2022

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, Claribel Cabán Sosa, secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir del 4 de abril, y culminada de forma sincrónica el 19 de abril de 2022, se acordó:

- Solicitar al Decanato de Estudios Graduados e Investigación y al Decanato de Asuntos Académicos que estudien la viabilidad de hacer ofertas de readmisión a estudiantes graduados y subgraduados que durante el transcurso de la pandemia (segundo semestre 2019-2020 hasta el primer semestre 2021-2022) se dieron de baja total o incumplieron con las normas de progreso académico de sus programas de estudios.
- Que el estudio deberá venir acompañado de un plan de acompañamiento que le permita a los estudiantes cumplir con sus metas académicas y cumplir con sus objetivos de graduación.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintidós.


Dr.^a Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto.


Dr. Luis Á. Ferrao Delgado
Presidente



6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970